


<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA DE PAGO FINAL</p>	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 1 de 2

CONTRATO NÚMERO: 1.05-17.13-10416

FECHA: 23 de julio de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN

CONTRATISTA: ALBERTO MONTOYA GIRALDO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES PESOS M/CTE (\$ 10.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006446 del 18/07/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600087601 del 24/07/2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INCIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025


SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado Especializado, en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la gestión Disciplinaria en fase de instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil, los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca.

Los suscritos Dr. OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.321.514, Guacarí-Valle del Cauca, en su condición de Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción, actuando como **SUPERVISOR**, y ALBERTO MONTOYA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.087.412 Santiago de Cali (V), obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de la OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN, con el objetivo de acordar el pago final del presente Contrato de la siguiente forma:

VALOR DEL CONTRATO \$ 10.000.000


VALOR ADICION \$ 0

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA CONTRATACIÓN ACTA DE PAGO FINAL	Código: FO-M9-P2-16
		Versión: 1
		Fecha de Aprobación: 15/08/2018
		Página: 2 de 2


VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 10.000.000
VALOR ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	\$ 5.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
VALOR A PAGAR ESTA ACTA:	\$ 5.000.000
VALOR PAGADO ACTAS 1 a 2:	\$ 10.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	\$ 0
SALDO DEL CONTRATO:	\$ 0

En estos términos el CONTRATISTA acepta los pagos efectuados y que el indicado en esta acta es el valor como pago final del presente Contrato.

En constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.


 Nombre: OSCAR ANDRÉS DURAN GARRIDO
 CC. 6.321.514 de GUACARÍ (V)
 SUPERVISOR


 ALBERTO MONTOYA GIRALDO
 C.C: 1.144.087.412
 CONTRATISTA

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

CONTRATO NÚMERO: 1.05-17.13-10416

FECHA: 15 de agosto de 2025

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN

CONTRATISTA: ALBERTO MONTOYA GIRALDO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 10.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500006446 del 18/07/2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: 5600087601 del 24/07/2025

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACION

PLAZO: 2 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INCIO Y HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025


SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

OBJETO: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado Especializado, en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la gestión Disciplinaria en fase de instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil, los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca

Los suscritos Dr. OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 6.321.514, Guacarí-Valle del Cauca, en su condición de Profesional Universitario de la Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción, actuando como SUPERVISOR, y ALBERTO MONTOYA GIRALDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.144.087.412 Santiago de Cali (V), obrando como CONTRATISTA, nos reunimos en las instalaciones del OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN, con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

- A. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado.
- B. Brindar apoyo jurídico en la etapa de indagación previa, etapa de investigación disciplinaria y etapa de evaluación de la investigación de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- C. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de sustanciación, autos interlocutorios, autos inhibitorios, autos de prueba, actos de trámite y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6


- D. Brindar apoyo en la práctica y recaudo de pruebas (documentales, testimoniales, inspección disciplinaria, peritación) que se decreten en los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- E. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de archivo definitivo y autos de formulación de cargos de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- F. Brindar apoyo en el seguimiento de despachos comisorios para que estos sean cumplidos por el comisionado dentro del término otorgado.
- G. Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a derechos de petición que le sean asignados de conformidad con la Ley 1437 de 2011, sustituida parcialmente por el Título II, Capítulo I de la Ley 1755 de 2015.
- H. Brindar apoyo jurídico en la proyección de las decisiones a que haya lugar en el marco de la defensa judicial de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción respecto de las acciones de tutela que formulen los sujetos procesales, intervinientes, entidades públicas y/o privadas de conformidad con el Decreto 2591 de 1991, el Decreto 306 de 1992 y el Código General del Proceso.
- I. Brindar apoyo jurídico a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción en la presentación de informes cualitativos y cuantitativos que sean requeridos por solicitud de los entes externos de control, las autoridades judiciales y/o por la Administración Departamental.

El **CONTRATISTA** ejecutó en un Cien por ciento (100%), de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo de los meses de mayo y junio de 2025, para un total de ejecución del contrato del CIEN POR CIENTO (100%), de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato y bajo las destrezas del contratista.

INFORME DE GESTION MES A MES DE JULIO Y AGOSTO DE 2025

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE 2025.


1. Brindé apoyo a la realización de la Notificación personal de la Investigado Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21
2. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de prórroga de la investigación - Edgar Andrés Bastidas Daza - Expediente con radicación No. 0224-21.
3. Brindé apoyo a la realización de la citación a declaración juramentada– Quejosa la señora Lucely Cruz de Gil - se realiza comunicación por mensaje de datos -Expediente con radicación No. 0224-21
4. Brindé apoyo a la realización del Requerimiento de Información a la secretaría de Salud del Valle del Cauca, - Expediente con radicación No. 0194 – 2022.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

5. Brindé apoyo a la realización de la citación a declaración juramentada– Quejosa la señora Sandra Milena Cerón Jara - se realiza comunicación por mensaje de datos -Expediente con radicación No. 0194 - 2022
6. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de investigación – Leticia Rodríguez - Expediente con radicación No. 0232-23.
7. Brindé apoyo a la realización de la notificación personal del Auto de investigación – Mónica Palacio- Expediente con radicación No. 0232-23.
8. Brindé apoyo a la realización de la comunicación de despacho comisorio a la Comisaría de familia de Roldanillo, - Expediente con radicación No. 285 – 23
9. Brindé apoyo a la realización del Auto Prorroga de Términos de Investigación - Investigada el señor Tito Mauricio Cardona Castro - se realiza comunicación por mensaje de datos -- Expediente con radicación No.285 - 23

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2025.

1. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo No.0099 - Expediente con radicación No. 0386 – 23.
2. Brindé apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
3. Brindé apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
4. Brindé apoyo en la realización del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. Brindé apoyo en la realización del Auto de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
6. Brindé apoyo en la realización de la comunicación de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
7. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24.
8. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24
9. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

10. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
11. Brindé apoyo en la realización de la comunicación Auto Resolución de archivo definitivo al quejoso - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
12. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.
13. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.


Se realizaron todos los apoyos y acompañamientos requeridos durante toda la ejecución del contrato de acuerdo con las exigencias y las necesidades que se señalaron tanto en los estudios previos y en la minuta contractual, es decir que se cumplieron en un 100% las obligaciones, compromisos y/o actividades contempladas en el contrato por parte del contratista y las cuales se verificaron a través del supervisor designado para ello.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	\$10.000.000
Valor ejecutado:	\$10.000.000
Valor no ejecutado:	\$ 0
Porcentaje de Ejecución:	100%

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

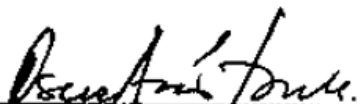
Valor total del Contrato:	\$ 10.000.000
Anticipo:	\$ 0
Amortización anticipo:	\$ 0
Pago anticipado:	\$ 0
Pagos parciales	\$ 5.000.000
Interés moratorio:	\$ 0
Total pagado	\$ 5.000.000

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>MANUAL DE CONTRATACIÓN</p> <p>ACTA FINAL DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO</p>	Código: FO-M9-P2-18
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

Saldo a favor de El Contratista: \$ 5.000.000

Saldo a favor de El Departamento: \$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los quince (15) días del mes de agosto de 2025, Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma de SECOPII.


 Nombre: OSCAR ANDRÉS DURAN GARRIDO
 CC. 6.321.514 de GUACARÍ (V)
 SUPERVISOR


 ALBERTO MONTOYA GIRALDO
 C.C: 1.144.087.412
 CONTRATISTA

Santiago de Cali, 15 de agosto de 2025

Doctor

OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO

Supervisor

Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción

Referencia: Informe de Gestión del mes de agosto de 2025.

Cordial saludo,

Me permito presentar mi informe de actividades, que hacen referencia al mes de agosto de 2025, con ocasión al Contrato No. 1.05-17.13-10416 de 23/07/2025, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca, las actividades realizadas durante el mes fueron:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025

1. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo - Expediente con radicación No. 0085 - 25
2. Brindé apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 284 - 24
3. Brindé apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 284 - 24
4. Brindé apoyo en la citación a notificación personal del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. Brindé apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 293 – 23.
6. Brindé apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 293 – 23
7. Brindé apoyo en la solicitud de información a la NSTITUCIÓN MANUEL DOLORES MONDRAGÓN - Expediente con radicación No. 293 – 23
8. Brindé apoyo en la solicitud de información a la Secretaría de educación - Expediente con radicación No. 293 – 23
9. Brindé apoyo en la elaboración del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 139 - 24
10. Brindé apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 139 - 24.
11. Brindé apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 139 – 24
12. Brindé apoyo en la elaboración del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 127 - 25
13. Brindé apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 127 - 25.

14. Brindé apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 127
- 25

En consecuencia, se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.

ANEXO FOTOGRAFICO




ALBERTO MONTOYA GIRALDO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, 15 de agosto de 2025

Doctor
OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO
Supervisor
Oficina de Control Disciplinario Interno-Instrucción
Presente

Referencia: Informe de Gestión

Cordial saludo,

Me permito presentar mi informe final de actividades, que hacen referencia a los meses de mayo y junio del 2025, con ocasión al Contrato No. 1.05-17.13-10416 de 23/07/2025, suscrito con el Departamento del Valle del Cauca, las actividades realizadas durante los meses fueron:

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE 2025

1. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo No.0099 - Expediente con radicación No. 0386 – 23.
2. Brindé apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
3. Brindé apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 293 – 23.
4. Brindé apoyo en la realización del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. Brindé apoyo en la realización del Auto de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
6. Brindé apoyo en la realización de la comunicación de remisión de competencia a la Procuraduría General de la Nación - Expediente con radicación No. 057 - 25
7. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24.
8. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Liliam Constanza Rincón - Expediente con radicación No. 0127 – 24
9. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
10. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigadas Victoria Eugenia Zúñiga, Leticia Rodríguez y Mónica palacios - Expediente con radicación No. 0232 – 23.

11. Brindé apoyo en la realización de la comunicación Auto Resolución de archivo definitivo al quejoso - Expediente con radicación No. 0232 – 23.
12. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.
13. Brindé apoyo en la realización de la notificación personal Auto Resolución de archivo definitivo investigada Aishell Carvajal Pernet - Expediente con radicación No. 0242 – 24.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

1. Brindé apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo - Expediente con radicación No. 0085 - 25
2. Brindé apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 284 - 24
3. Brindé apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 284 - 24
4. Brindé apoyo en la citación a notificación personal del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.
5. Brindé apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 293 – 23.
6. Brindé apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 293 – 23
7. Brindé apoyo en la solicitud de información a la INSTITUCIÓN MANUEL DOLORES MONDRAGÓN - Expediente con radicación No. 293 – 23
8. Brindé apoyo en la solicitud de información a la Secretaría de educación - Expediente con radicación No. 293 – 23
9. Brindé apoyo en la elaboración del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 139 - 24
10. Brindé apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 139 - 24.
11. Brindé apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 139 – 24
12. Brindé apoyo en la elaboración del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 127 - 25
13. Brindé apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 127 - 25.

14. Brindé apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 127 – 25


En consecuencia, se suscribe en la ciudad de SANTIAGO DE CALI a los quince (15) días del mes de agosto de 2025.



ALBERTO MONTOYA GIRALDO
CONTRATISTA

ANEXO FOTOGRAFICO




Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	15	de	agosto	de	2025
--------	----	----	--------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X			CONVENIO	
Contrato número:	1.05-17.13-10416	de	23 de julio de 2025		
Disponibilidad 5500006446 del 18/07/2025 y Registro presupuestal: 5600087601 del 24/07/2025					
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo que será atendida con este contrato: Línea estratégica 4 – Valle Territorio de Vida / MP 4501001052503007 - Instruir 250 investigaciones Disciplinarias en fase de Instrucción en cada Vigencia durante el periodo de gobierno 2024 - 2027 RUBRO: 1210000/1157/2-320202008/4445010010100000/PI44-102401/1/1/01/05 ICLD/OFIC CONTROL DISC II/ Servicios prestados/ Lucha contra la corrupción/ sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, que se promuevan contra servidores exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DISCIPLINARIA EN FASE DE INSTRUCCIÓN EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. ELEMENTO PEP: PI44-102401/1/1/01/05, Sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, queja o informe, los procesos disciplinarios que se promuevan contra servidores y exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca. OBJETIVO GENERAL: Propósito desarrollar la gestión disciplinaria desde el proceso de instrucción frente a los servidores y exservidores públicos de la gobernación del Valle del Cauca. OBJETIVOS ESPECIFICOS: Mejorar la capacidad de respuesta en el ejercicio de la acción disciplinaria sobre conductas presuntamente irregulares de los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca.					
Meta, actividad e impacto del Plan de Acción que será atendida con este contrato: PROGRAMAS: 45- Un gobierno más Moderno y transparente Meta: 45010 – Conservar por Encima de 97 Puntos el índice de desempeño Departamental de Talento Humano de la Gobernación del Valle del Cauca. Actividad: Sustanciar e instruir de oficio, por denuncia, queja o informe, los procesos disciplinarios que se promuevan contra servidores y exservidores públicos de la gobernación del valle del cauca. Impacto: El proyecto de inversión contribuye a que la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción aumente su capacidad de respuesta con oportunidad, eficiencia y eficacia frente a la cantidad de quejas interpuestas por la ciudadanía y las partes interesadas que redundan en el inicio y trámite de las respectivas investigaciones disciplinarias.					
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales como Abogado Especializado, en cumplimiento del proyecto de inversión denominado Fortalecimiento de la gestión Disciplinaria en fase de instrucción en la Gobernación del Valle del Cauca, que tiene como fin fortalecer desde su perfil, los diferentes asuntos disciplinarios en la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción de la Gobernación del Valle del Cauca.					

Supervisor:	OSCAR ANDRES DURAN GARRIDO CC. 6.321.514 de GUACARI (V) PROFESIONAL UNIVERSITARIO - OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE INSTRUCCIÓN CARRERA6 ENTRE CALLE 9 Y 10 PISO 2 TELEFONO 620 00 00 EXT.2740

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Contratista	ALBERTO MONTOYA GIRALDO C.C. 1.144.087.412 de SANTIAGO DE CALI (V) Carrera 5 # 12 – 16 segundo piso, edificio suramericana CELULAR: 3016557271
--------------------	---

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de esta reunión es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante agosto de 2025 en la ejecución del contrato No. 1.05-17.13-10416 del 23 de julio de 2025. Por lo que se concluye que las obligaciones del contrato No. 1.05-17.13-10416 del 23 de julio de 2025, durante el mes de agosto de 2025, fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA a ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ul style="list-style-type: none"> A. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. B. Brindar apoyo jurídico en la etapa de indagación previa, etapa de investigación disciplinaria y etapa de evaluación de la investigación de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021. C. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de sustanciación, autos interlocutorios, autos inhibitorios, autos de prueba, actos de trámite y demás providencias que den impulso a los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021. D. Brindar apoyo en la práctica y recaudo de pruebas (documentales, testimoniales, inspección disciplinaria, peritación) que se decreten en los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021. E. Brindar apoyo jurídico en la proyección de autos de archivo definitivo y autos de formulación de cargos de los procesos disciplinarios que le sean asignados aplicando el régimen contemplado en la Ley 1952 de 2019, modificada parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.


	<p>F. Brindar apoyo en el seguimiento de despachos comisorios para que estos sean cumplidos por el comisionado dentro del término otorgado.</p> <p>G. Brindar apoyo jurídico en la proyección de respuestas a derechos de petición que le sean asignados de conformidad con la Ley 1437 de 2011, sustituida parcialmente por el Título II, Capítulo I de la Ley 1755 de 2015.</p> <p>H. Brindar apoyo jurídico en la proyección de las decisiones a que haya lugar en el marco de la defensa judicial de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción respecto de las acciones de tutela que formulen los sujetos procesales, intervinientes, entidades públicas y/o privadas de conformidad con el Decreto 2591 de 1991, el Decreto 306 de 1992 y el Código General del Proceso.</p> <p>I. Brindar apoyo jurídico a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción en la presentación de informes cualitativos y cuantitativos que sean requeridos por solicitud de los entes externos de control, las autoridades judiciales y/o por la Administración Departamental.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de agosto de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100%
Otras consideraciones.		

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

Se ejecutaron en un **Ciento por Ciento (100%)**, de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo de agosto de 2025 para un total de ejecución del contrato del **Ciento por Ciento (100%)**, de acuerdo a lo convenido en el objeto del contrato y bajo las destrezas del contratista

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025.

El contratista apoyo en la realización del Auto Resolución de archivo definitivo - Expediente con radicación No. 0085 - 25

El contratista apoyo en la realización del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 284 - 24

El contratista apoyo en la notificación personal al investigado del Auto declara nulidad de oficio - Expediente con radicación No. 284 - 24

El contratista apoyo en la citación a notificación personal del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 293 – 23.

El contratista apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 293 – 23.

El contratista apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 293 – 23

El contratista apoyo en la solicitud de información a la NSTITUCIÓN MANUEL DOLORES MONDRAGÓN - Expediente con radicación No. 293 – 23

El contratista apoyo en la solicitud de información a la Secretaría de educación - Expediente con radicación No. 293 – 23

El contratista apoyo en la elaboración del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 139 - 24


El contratista apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 139 - 24.

El contratista apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 139 – 24

El contratista apoyo en la elaboración del Auto de apertura de investigación disciplinaria - Expediente con radicación No. 127 – 25

El contratista apoyo en la comunicación a la oficina de control y registro de la procuraduría - Expediente con radicación No. 127 - 25.

El contratista apoyo en la comunicación a la viceprocuraduría - Expediente con radicación No. 127 – 25


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Se verificaron las actividades desarrolladas durante el mes agosto de 2025, a través del informe de gestión final entregado por el contratista que reposa en los archivos de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Instrucción, de la misma manera se evidenciaron las actividades mediante el informe entregado por la jefa del despacho.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.


- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la Ley 1952 de 2019 y el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, las normas de calidad y Gestión Documental
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9


SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** El Expediente Contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** Los procesos contractuales y demás documentos del proceso se encuentran debidamente publicados en el SECOP II
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** el contratista ha cumplido con el pago de la seguridad social en SALUD (sura EPS), PENSIÓN (Colpensiones) y ARL (Positiva), con planilla de pago de aportes en línea No. 9489136301, Con CUS No. 1658262541, según la cláusula del contrato y decreto 1273 del 23 de julio de 2018, y 948 de 2018, la Ley 1753, Artículo 135 de 2015.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
<i>Valor inicial del contrato</i>	\$ 10.000.000	Pago	08-08-2025	\$5.000.000	NINGUNA
<i>Valor Adiciones</i>	\$0				
<i>Reajustes</i>	\$0				
<i>Actualización de precios</i>	\$0				
<i>Valor Total del Contrato</i>	\$10.000.000				
<i>Valor pagado</i>	\$5.000.000				
<i>Valor causado que no se ha pagado</i>	\$5.000.000				
<i>Valor total ejecutado</i>	\$10.000.000				
<i>Valor saldo por ejecutar</i>	\$0				
<i>Intereses moratorios</i>	\$0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9


SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

La causación de la **Cuota No. 2** – Segunda por la ejecución del contrato se contabilizará en el sistema financiero SAP del mes de agosto de 2025

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL RESPECTIVO REGISTRO PRESUPUESTAL, Y LOS PAGOS SE REALIZAN DE ACUERDO A LO PACTADO Y COMO SE APLICA EN EL PAC.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, PUESTO QUE SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública y los respectivos manuales aplicables.

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, y ARL según la cláusula Segunda, punto G y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011.

INFORME SOBRE SANCIONES


El contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.


INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Según la Cláusula 30 Veeduría: este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano, conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Modificada por la ley 1150 de 2007 el Decreto. 1082 de 2015 y la ley 850 de 2003.

Fecha del próximo informe	Día: 15	De	Mes: agosto	de	2025
----------------------------------	----------------	-----------	--------------------	-----------	-------------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15 días del mes de agosto de 2025)					
15	días del mes de	agosto	de	2025	


 Nombre: **OSCAR ANDRÉS DURAN GARRIDO**
 CC. 6.321.514 de GUACARÍ (V)
 SUPERVISOR

PSE - Transacción Aprobada  CUS 1658262541

Desde serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>

Fecha Lun 28/07/2025 12:17 PM

Para albertomontoyagiraldo@hotmail.com <albertomontoyagiraldo@hotmail.com>



¡Hola, Alberto Montoya Giraldo!

Estado de la Transacción: Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 580.500

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave:
9489136301

Fecha de la transacción: 28/07/2025

CUS: 1658262541

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Para mayor información comunícate con nosotros:

- 📞 En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5
- 🌐 Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
ACH COLOMBIA S.A.



Un servicio de



ACH Colombia Oficial



@ACHColombia_



ACHColombiaOficial



ACH Colombia Oficial

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1144087412		MONTOYA GIRALDO ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 103 # 6 - 69	CALI-VALLE	3249041	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-07	1658262541	9489136301	I	2025/08/05	2025/07/28	BANCOLOMBIA	0	\$580,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1144087412	MONTOYA ALBERTO	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS010	30	\$2,000,000	\$250,000	0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$0	\$0	\$320,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$0	\$0	\$10,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$250,000	\$0	\$0	\$250,000	
TOTAL				1	\$580,500	\$0	\$0	\$580,500	